



Comisión Ejecutiva

Circular 29/16

UGT CONDENA EL TERRORISMO

23/03/16



La **Unión General de Trabajadores** expresa su rotunda condena por los atentados terroristas que se han producido ayer en Bruselas, en el aeropuerto y en el metro. **UGT** transmite su **solidaridad y apoyo** a los familiares y amigos de las víctimas y desea la pronta recuperación de las personas heridas.

El sindicato, que también quiere transmitir su pésame a las instituciones y al pueblo belga, reitera el compromiso del movimiento sindical, en su conjunto, y de todos los trabajadores y trabajadoras, a los que representa, en **contra del terrorismo y de los actos violentos**, acciones que no tienen cabida en ninguna sociedad democrática.

UGT y CCOO convocan concentraciones a las puertas de los centros de trabajo para guardar varios minutos de silencio en solidaridad con las víctimas de los atentados en el aeropuerto y el metro de Bruselas de ayer. **Las concentraciones tendrán lugar a las 12.00 horas de este miércoles.**

Con esta convocatoria, **CCOO y UGT** quieren mostrar también su repulsa de los atentados terroristas que han provocado varias decenas de víctimas mortales y cientos de personas heridas en Bruselas. Ambos sindicatos reiteran asimismo que estos atentados suponen un ataque a la democracia y los derechos humanos, de los que solo son responsables sus autores, por lo que no pueden servir de coartada para políticas involutivas en materia de asilo o inmigración.

Fdo. La Comisión Ejecutiva

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid